



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
01 de junio de 2022**

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 9:12 horas del día **01 de junio de 2022**, se reúnen en **sesión ordinaria** de forma presencial en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2022 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, con la asistencia de:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, vocal miembro electo.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Servicio de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

Siguiendo indicaciones de la Presidencia se altera el orden de los asuntos incluidos en el orden del día, quedando como sigue:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Puesta a disposición de los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 18 de mayo de 2022 se aprueba por unanimidad de los presentes con la abstención de la representante de la Asesoría Jurídica en los puntos del orden del día en los que no estuvo presente en la referida reunión.



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
01 de junio de 2022

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4. DACIÓN DE CUENTA

- No hubo.

6. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 LCSP

6.1- CON CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR:

6.1.6 Análisis de la documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario y, en su caso, toma de conocimiento del informe técnico.

- **XP1753/2021/M** Procedimiento abierto simplificado con criterios sujetos a juicio de valor: **“Servicio para la organización de la edición XV del Coloquio de Historia Canario Americana convocado por la Casa de Colón”**. Importe neto de la licitación 63.549,60 € e IGIC de 4.448,47 €. Tramitación urgente. Plazo de ejecución: desde la fecha de formalización del contrato, prevista para el 1 de junio de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022, lo que conllevaría un plazo máximo de ciento noventa y ocho (198) días. **Servicio de Museos.**

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **18 de mayo de 2022** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **TOWER BRIDGE S.L. con NIF B80029895** **que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida** y detallada en el acta de dicha reunión **SALVO** la declaración responsable de no ser empresa residente ni tener establecimiento permanente en Canarias (Aporta sólo certificado de inexistencia de datos).

La Mesa de Contratación, **ACUERDA** efectuar **REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN** concediendo al efecto un plazo de **3 días naturales** de conformidad con la cláusula 20.1º) del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento para que aporte:

Declaración responsable de no ser empresa residente ni tener establecimiento permanente en Canarias.



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
01 de junio de 2022

6.2- SOLO CON CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

6.2.4 Análisis de la documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario y, en su caso, toma de conocimiento del informe técnico.

- **XP0926/2021/AASS** Procedimiento abierto simplificado con criterios automáticos: **“Suministro de material sanitario para el personal adscrito al Servicio de Política Social.”** Importe neto de la licitación 24.218,72 € e IGIC de 1.695,31 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Servicio de Política Social.**

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el **11 de mayo de 2022** se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **TORROVAL Y LOPEZ SERVICIOS PROFESIONALES S.L. con NIF B87583019, que ha presentado en forma y plazo la documentación requerida SALVO la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias relativas a la Hacienda la Canaria.**

La Mesa de Contratación, **ACUERDA efectuar REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN concediendo al efecto un plazo de 3 días naturales** de conformidad con la cláusula 20.1º) del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento para que aporte:

Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias relativas a la Hacienda la Canaria. En caso de no ser empresa residente ni tener establecimiento permanente en Canarias, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Canaria será una declaración responsable manifestando tales extremos y avalada con certificación de “inexistencia de los datos solicitados” expedida por la Administración Tributaria Canaria.

7. PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

7.2 Análisis de la documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario.

- **XP1626/2021/INS** Negociado sin publicidad con Mesa: **“Reforma del inmueble de Pasaje Pedro de Algaba, nº 2, T.M. Las Palmas de Gran Canaria”.** Importe neto 375.298,00 € e IGIC 26.270,86 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 32 semanas. **Servicio de Instalaciones**

En la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el 18 de mayo de 2022 se acordó proponer la adjudicación del contrato de referencia al licitador **VELPLUS CONSTRUCCIONES, S.L. con NIF B76152073 que ha presentado en forma y plazo la**



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
01 de junio de 2022

documentación requerida y detallada en el acta de dicha reunión por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

5. PROCEDIMIENTO ABIERTO ARTÍCULO 156 LCSP

5.1- CON CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR:

5.1.4 Informe Técnico de criterios sujetos a juicio de valor.

- **XP1676/2021/RES** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: **“Servicio de supervisión del proyecto, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras y dirección de explotación del contrato de concesión del servicio público de la red de puntos limpios y plantas de transferencia de la isla de Gran Canaria”**. Importe neto de la licitación 90.000,00 € e IGIC de 6.300,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 3 años. **Servicio de Residuos.**

En la sesión de la **Mesa del pasado 18 de mayo de 2022 se procedió al acto de apertura de la documentación general y sobre de criterios sujetos a juicio de valor** de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión, quedando desde ese momento disponible la documentación electrónica para que el Servicio de origen del expediente, informara sobre la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor conforme a los Pliegos, con posterior remisión a la Mesa de Contratación para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios sujetos a juicio de valor, de fecha 23 de mayo de 2022**, suscrito por el Servicio Promotor, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe, quedando la valoración de la forma siguiente:**

MEMORIA PROPUESTA DE ACTUACIONES	SGS TECNOS S.A.
Antes del inicio de la explotación	10 puntos
Durante la ejecución de la explotación	35 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN	45 puntos



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
01 de junio de 2022**

5.1.5 Criterios Automáticos (*condicionado a la admisión o exclusión definitiva de las empresas que se hayan presentado a la licitación).

- **XP1676/2021/RES** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: “Servicio de supervisión del proyecto, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras y dirección de explotación del contrato de concesión del servicio público de la red de puntos limpios y plantas de transferencia de la isla de Gran Canaria”. Importe neto de la licitación 90.000,00 € e IGIC de 6.300,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 3 años. **Servicio de Residuos**.

El Presidente de la Mesa y la Secretaria acuerdan la liberación de claves privadas, para la apertura del sobre presentado electrónicamente por las licitadoras, **visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:**

LICITADOR	CRITERIOS AUTOMÁTICOS		
	CRITERIO Nº 1: Oferta económica		CRITERIO Nº 2: Nº de visitas a la semana a los puntos limpios y plantas de transferencia
	NETO	IGIC	Visitas/Semana
1. SGS TECNOS S.A. (A28345577)	71.280,00□	4.989,60□	32

Seguidamente, se informa que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a disposición del Servicio Promotor, para que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de las ofertas con propuesta de adjudicación.

5.1.1 Documentación General.

- **XP1628/2021/INS** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: “Servicio de prevención y control de la Legionelosis en las Instalaciones de los edificios del Cabildo de Gran Canaria”. Importe neto de la licitación 74.970,00 € e IGIC de 5.274,90 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 24 meses. **Servicio de Instalaciones**.

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 26 de mayo de 2022**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **27 de mayo de 2022**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 44, de 26-07-19), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
01 de junio de 2022**

- **Número uno** – Legiocan, S.L. - B35816685
- **Número dos** – Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.A.U. - A82850611
- **Número tres** – Grupo Integral de Vigilancia Alimentaria, S.L. - B76195916
- **Número cuatro** – EZSA Sanidad Ambiental, S.L. - B09321928
- **Número cinco** – Insular Canaria De Higiene, S.L.U. - B35819481
- **Número seis** – Faycanes, S.L. - B35065036
- **Número siete** – Limpydes & Distribuciones Canarias, S.L. B35723964

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación el Presidente de la Mesa y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura de los sobres presentados electrónicamente por los licitadores, las cuales permiten la apertura y examen del **SOBRE NÚMERO 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL**, visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN GENERAL			
	DEUC	Declaración de relación de empresas vinculadas (anexo II PCAP)	Declaración de confidencialidad	El oferente es una PYME
1. Legiocan, S.L. - B35816685	Presenta	Presenta	Presenta	Sí
2. Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.A.U. - A82850611	Presenta	Presenta	No Presenta	No
3. Grupo Integral de Vigilancia Alimentaria, S.L. - B76195916	Presenta	Presenta	Presenta	Sí
4. EZSA Sanidad Ambiental, S.L. - B09321928	Presenta	No presenta (*)	Presenta	Sí
5. Insular Canaria De Higiene, S.L.U. - B35819481	Presenta	Presenta	No Presenta	Sí
6. Faycanes, S.L. - B35065036	Presenta	Presenta	Presenta	No
7. Limpydes & Distribuciones Canarias, S.L. B35723964	Presenta	Presenta	No Presenta	Sí

(*) En relación con el licitador **EZSA Sanidad Ambiental, S.L. con NIF B09321928** deberá aportar:

- **La relación de empresas vinculadas** (conforme al Anexo II del PCAP).



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
01 de junio de 2022**

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad efectuar **REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN** concediendo al efecto un **plazo de TRES (3) días naturales** de conformidad con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con posterior remisión a esta Mesa para su estudio y análisis.

5.1.3 Criterios sujetos a juicio de valor (*condicionado a la admisión o exclusión definitiva de las empresas que se hayan presentado a la licitación).

- **XP1628/2021/INS** Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: **“Servicio de prevención y control de la Legionelosis en las Instalaciones de los edificios del Cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto de la licitación 74.970,00 € e IGIC de 5.274,90 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 24 meses. **Servicio de Instalaciones.**

No se procede a la apertura al tener que efectuar requerimiento de subsanación de la documentación general, en los términos indicados en el apartado anterior.

8.- ASUNTOS DE URGENCIA

- No hubo

9.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

- No hubo

El Presidente da por finalizada la sesión, a las **9:50 horas** del día al comienzo indicado de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, certifico acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria del día 08 de junio de 2022.**

**LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Isabel O. Gutiérrez Santana**